



SECRETARIA: Roldanillo V, 19 de diciembre de 2022. A despacho de la señora Juez, informando la respuesta recibida por la DIAN Tuluá Valle. Sírvasse proveer.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 76-622-4003-001-2022-00276-00
Referencia: Sucesión Intestada
Demandante: Leidy Johanna Sánchez Cardona
Jonnier Alfredo Sánchez Cardona
Isabel Cristina Sánchez Cardona
Causante: Alfredo Sánchez santa
Auto: 2373

Póngase en conocimiento de la parte actora la respuesta procedente de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN" donde informan que no figuran obligaciones a cargo del causante.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO SECRETARIA Roldanillo, 11 DE ENERO DE 2023 Notificado por Anotación en Estado de la misma fecha. ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE Secretario
--

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 81508b9cb4ac74aed6206e999b7cf05c4caccfa5105099b5360cf1c2528f901c

Documento generado en 19/12/2022 05:15:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>